

que la Citty Venalado, Jages, y Emblementos
que lo Corresponden, segun y en la forma que
los disfruto su antecesor, y Acordo que se
nombram. Veaue testimonio a la Contaduria
Propia para que haga los curaciones y cosas
que le Corresponden.

Entre el venor D. Salvador Vi-
nader Recidor.

Remembro P. An-
nuncio de Joseph
Martín. Serrano.

Tratose de nombra persona que viva
la Plaza de Amanuense que tenia D. Viceroy Alon-
sio, y Viceroy Alonzo de Joseph Martín.
Serrano Cirujano de San Marcos, D. Jph
Hernandez, D. Juan. Barba, y D. Juan. Fuentes
curantese en la Curatoria de Ayuntamiento.

Exponiendo el dicho su anterior merito
y antiguedad en esta Oficina, y los demas que ha en
tado sirviendo en ella con la aplicacion y diligencia
a quantos asuntos y negocios de ella ha encargado
por los Viceroyes anteriores de el y tambien de D. Tho-
mas Garcia y Contreras, y D. Domingo Gomez &

Abellan Oficiales en algunas Curatorias de este
Reyno, duplicando desta Ciudad de Lima en esta
Citty Plaza para acreditar el derecho que
tienen en el empleo en su servicio; y ha-
viendolo visto y considerado, teniendo presente
que el Dho Joseph Martín Serrano
ha mucho años que se cria sirviendo en
los Negocios y Dependencia de este Hun-
dadamiento sirviendo a sus Capitanes
Inguanos de ha puesto a la Ciudad, y q. ha procu-
rado

Am

